



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de Junio de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones y supresiones de cargos en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (programa 001)

- 2 prosecretario jefe (vacante disponible por Resol. 211/89).
- + 3 oficial superior de 3a.
- + 3 auxiliar principal de 6a.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la pertinente reestructuración presupuestaria- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Richard Lunel
 RICARDO LUNEL
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt
 CARLOS S. FAYT
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Manuel María Gait
 MANUEL MARÍA GAIT
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar Belluscio
 AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra
 RODOLFO C. BARRA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Nazareno
 JULIO S. NAZARENO
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moline O'Connor
 EDUARDO MOLINE O'CONNOR
 MINISTERIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]